

# Revista Informativa

Facultad de Ciencias Sociales  
y Humanidades

N° 1 - Agosto 2018



Universidad Nacional  
de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
LA CANTUTA



**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
Y HUMANIDADES**

Revista Informativa

Agosto 2018

**AUTORIDADES**

**DECANO**

Dr. César Cobos Ruiz

**DIRECTORES DE LAS ESCUELAS  
PROFESIONALES**

**CIENCIAS SOCIALES**

Dr. Gil Gumerindo Quillama Virto

**EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

Mg. César Augusto Reyes Campos

**HUMANIDADES**

Dr. Julio Daniel Peña Corahua

**LENGUAS EXTRANJERAS**

Dra. Haydee Flores Piñas

**DIRECTORES DE LOS DEPARTAMENTOS  
ACADÉMICOS**

**HISTORIA Y GEOGRAFÍA**

Dr. Claudio Rodríguez Molina

**PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA**

Dr. José Eusebio Campos Dávila

**COMUNICACIÓN Y LENGUAS  
NATIVAS**

Mg. Enme Blanca Villegas Jacinto

**LENGUAS EXTRANJERAS**

Dr. Lilliana Isabel Castillo Vento

**EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

Dr. Ricardo Benigno Borja Meza

**Director (es) de la Revista**

Dra. Liz América Chacchi Gabriel  
Dra. Giovanna Sonia Gutierrez Narrea

**Comisión de apoyo**

Mg. Juan de Dios Landeo Iturrizaga

**Corrección de estilo**

Dr. Segundo Emilio Rojas Sáenz

Fotografía  
Imagen Institucional

Editorial Universitaria - UNE



## Presentación

**M**e dirijo a la comunidad universitaria y particularmente a los docentes, trabajadores y estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades para saludarlos fraternalmente y desearles éxitos en todos sus proyectos.

Después de dos años de gestión estamos imprimiendo un carácter diferente a la Facultad, centrado en la formación profesional en las dimensiones académicas, investigación científica y liderazgo, dándole un soporte al área del desarrollo pedagógico, fortaleciendo la práctica preprofesional, sin dejar lo humanístico, condición básica para ser maestro de calidad.

Nuestro propósito es seguir trabajando para que la Facultad continúe con el liderazgo en la universidad, por ello es necesario expresar identidad y dar lo mejor de cada uno para alcanzar objetivos educacionales, acorde con las exigencias de este mundo globalizado, demostrando con la práctica las mejores capacidades y competencias profesionales.

Los estudiantes de las Escuelas Profesionales de Ciencias Sociales, Educación Artística, Humanidades y Lenguas Extranjeras, deben saber que próximamente estaremos inaugurando el nuevo pabellón con una infraestructura que la modernidad exige.

A nivel institucional, la Facultad tiene que cumplir estándares de calidad. El licenciamiento dará a nuestra casa de estudios la categoría y presencia académica en el mundo de la educación superior y la cultura; por lo tanto, el reto es formar profesionales de la Educación con el más alto nivel de competitividad.

*Dr. César Cobos Ruiz*

*Decano de la FCSYH*

# Bienvenida a los Ingresantes 2018

## Departamento Académico de Historia y Geografía

### Especialidades:

- Ciencias Sociales-Historia.
- Ciencias Sociales-Geografía.



Presentación de las autoridades, docentes, administrativos y estudiantes.

## Departamento Académico de Psicología y Filosofía

### Especialidades:

- Ciencias Sociales - Psicología.
- Ciencias Sociales - Filosofía.



Cantando el Himno Nacional.

## Departamento Académico de Educación Artística

### Especialidades:

- Educación Artística -Artes Plásticas/ Teatro-Música
- Educación Artística- Música/ Teatro-Artes Plásticas.
- Educación Artística- Teatro/ Artes Plásticas -Música.



Presentación de las autoridades de la Facultad

## Departamento Académico de Comunicación y Lenguas Nativas

### Especialidades:

- Lengua Española-Literatura.
- Literatura- Lengua Española.
- Educación Intercultural Bilingüe- Lengua Española.
- Educación Intercultural Bilingüe- Literatura.
- Lengua Española-Inglés.



Presentes otorgados a los ingresantes

## Departamento Académico de Lenguas Extranjeras

- Inglés - Italiano.
- Inglés -Español como Lengua Extranjera.
- Inglés-Francés
- Inglés-Alemán



¡Bienvenidos ingresantes 2018!





## Avance del Licenciamiento en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

Hay ocho condiciones básicas de calidad y lo que corresponde a la parte académica de la Facultad es la Condición I, del indicador 2 y la Condición III, del indicador 29; lo cual detallamos a continuación:

Condición I. Existencia de objetivos académicos; grados y títulos a otorgar y planes de estudio correspondientes.

Indicador 2. La universidad cuenta con planes de estudios para cada uno de los programas de pregrado y/o posgrado.

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS		OBJETIVO ACADÉMICO	PERFIL DE GRADUADO	PLAN DE ESTUDIOS	MALLA CURRICULAR	NORMA DE CREACIÓN
Educación	Lengua Española - Literatura	RESOLUCIÓN N° 0623-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0623-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0917-2006-R-UNE	RESOLUCIÓN N° 0623-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0007-2018-AU-UNE
Educación	Literatura - Lengua Española	RESOLUCIÓN N° 0624-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0624-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0917-2006-R-UNE	RESOLUCIÓN N° 0624-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0007-2018-AU-UNE
Educación	Educación Intercultural Bilingüe - Lengua Española	RESOLUCIÓN N° 0506-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0506-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0506-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0506-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0007-2018-AU-UNE
Educación	Inglés - Francés	RESOLUCIÓN N° 0700-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0700-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0917-2006-R-UNE	RESOLUCIÓN N° 0700-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0007-2018-AU-UNE
Educación	Inglés - Alemán	RESOLUCIÓN N° 0701-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0701-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0917-2006-R-UNE	RESOLUCIÓN N° 0701-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0007-2018-AU-UNE
Educación	Inglés - Italiano	RESOLUCIÓN N° 0702-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0702-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0917-2006-R-UNE	RESOLUCIÓN N° 0702-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0007-2018-AU-UNE
Educación	Francoés - Inglés	RESOLUCIÓN N° 0703-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0703-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0917-2006-R-UNE	RESOLUCIÓN N° 0703-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0007-2018-AU-UNE
Educación	Inglés - Español como Lengua Extranjera	RESOLUCIÓN N° 0704-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0704-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0917-2006-R-UNE	RESOLUCIÓN N° 0704-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0007-2018-AU-UNE
Educación	Educación Artística: Artes Plásticas - Música - Teatro	RESOLUCIÓN N° 0638-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0638-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0271-A-99-PCR-UNE	RESOLUCIÓN N° 0638-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0007-2018-AU-UNE
Educación	Educación Artística: Música - Artes Plásticas - Teatro	RESOLUCIÓN N° 0507-2018-D-FCSYH				
Educación	Educación Artística: Teatro - Artes Plásticas - Música	RESOLUCIÓN N° 0640-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0640-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0917-2006-R-UNE	RESOLUCIÓN N° 0640-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0007-2018-AU-UNE
Educación	Ciencias Sociales - Psicología	RESOLUCIÓN N° 0629-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0629-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0917-2006-R-UNE	RESOLUCIÓN N° 0629-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0007-2018-AU-UNE
Educación	Ciencias Sociales - Filosofía	RESOLUCIÓN N° 0630-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0630-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0917-2006-R-UNE	RESOLUCIÓN N° 0630-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0007-2018-AU-UNE
Educación	Ciencias Sociales - Historia	RESOLUCIÓN N° 0627-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0627-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0917-2006-R-UNE	RESOLUCIÓN N° 0627-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0007-2018-AU-UNE
Educación	Ciencias Sociales - Geografía	RESOLUCIÓN N° 0628-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0628-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0917-2006-R-UNE	RESOLUCIÓN N° 0628-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0007-2018-AU-UNE
Educación	Educación Intercultural Bilingüe-Literatura	RESOLUCIÓN N° 0508-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0508-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0508-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0508-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0007-2018-AU-UNE
Educación	Lengua Española- Inglés	RESOLUCIÓN N° 0509-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0509-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0917-2006-R-UNE	RESOLUCIÓN N° 0509-2018-D-FCSYH	RESOLUCIÓN N° 0007-2018-AU-UNE

A la fecha, las resoluciones aprobadas por el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades se ratificaron por el Consejo Universitario, el ocho de agosto del 2018.

Condición III. Infraestructura y equipamiento adecuado para el cumplimiento de sus funciones (aulas, bibliotecas, laboratorios, entre otros).

INDICADOR 29. La universidad cuenta con ambientes para los docentes, en los que ofrece el servicio educativo.

#### Resumen de avance de ambientes para docentes

FACULTAD	AMBIENTE	AFORO	REFERENCIA DE UBICACIÓN
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	Ambiente Docente	12	1ER PISO, AL COSTADO DEL HALL PRINCIPAL
	Ambiente Docente	2	3ER PISO, AL COSTADO DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA
	Ambiente Docente	26	3ER PISO, AL COSTADO DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA
	Ambiente Docente	50	3ER PISO, AL COSTADO DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN
	Ambiente Docente	2	3ER PISO, AL COSTADO DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA
	Ambiente Docente	2	3ER PISO, AL COSTADO DEL DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS

Fuente: Formato de Licenciamiento C8

Los ambientes contarán con:

- Internet (Conexiones con puntos de red y red inalámbrica)
- Equipamiento (Computadoras, equipos multimedia)
- Mobiliario (Mesas y sillas)

La UNE cuenta con el expediente "ESTUDIO TÉCNICO DEL CÁLCULO DE AFORO POR LOCAL Y PLANOS DE LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE LA UNE", aprobado mediante la Resolución N° 0644-2018-R-UNE, del 12 marzo del 2018, el mismo que describe la ubicación y aforo por cada ambiente docente, lo que sirvió para el llenado del formato de Licenciamiento C8.





## Docentes hacia el Licenciamiento de Nuestra Universidad



Dr. Gil Gumercindo Quillama Virto  
Director de la Escuela Profesional  
de Ciencias Sociales

### Escuela Profesional de Ciencias Sociales en cifras

Departamentos Académicos	2
Docentes	29
Personal Administrativo	2
Alumnos	490

La Escuela Profesional de Ciencias Sociales está conformada por dos Departamentos Académicos: Historia y Geografía, Psicología y Filosofía.

Desde el 6 de marzo del 2018, se ha atendido y solucionado una serie de problemas académicos y administrativos.

A la fecha, se ha cumplido con la adecuación del Currículo 2006 y también con entregar los borradores del nuevo currículo 2018, conducentes hacia el licenciamiento de nuestra Universidad.

Además, se ha elaborado una ficha de monitoreo académico para los docentes nombrados y contratados. Finalmente, esperamos contar con el nuevo pabellón de Ciencias Sociales y Humanidades, gracias a la gestión de nuestro Decano, Dr. César Cobos Ruiz.



Explicando la importancia del Licenciamiento de la Universidad Nacional de Educación

## Actividades Académicas



Expoferia de Geografía



Expoferia de Historia



Expoferia de Geografía



Actividad académica de Psicología



Conferencia de Epistemología



Docentes investigadores de Historia



# ANTES

# Renovamos la infraestructura



Pabellón antiguo



Frontis del pabellón antiguo



Este es el nuevo pabellón de la Fac



Entrada del primer piso del pabellón antiguo



Colocación de la primera piedra del nuevo pabellón



El señor Rector primera piedra

# y el mobiliario de la Facultad

## DESPUÉS



Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNE



Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades



Colocación de las ventanas



Construcción de los cuatro pisos



Colocación de la primera piedra del nuevo pabellón.



El Rector y el Decano de la Facultad en la colocación de la primera piedra



Construcción del segundo piso



## Ejecutar el Directorio General de INGRESANTES Y EGRESADOS

Para el seguimiento en la inserción laboral y la oportuna convocatoria a eventos de actualización profesional.



Mg. César Augusto Reyes Campos  
Director de la Escuela Profesional de Educación Artística

### Escuela Profesional de Educación Artística en cifras

Departamentos Académicos	1
Docentes	8
Personal Administrativo	2
Alumnos	267

Desde su fundación, la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle formó profesores mediante los Departamentos Académicos. A partir del 2016 se ha implementado la Escuela Profesional de Educación Artística, para la formación de docentes de Arte, cuya demanda no ha sido cubierta a nivel nacional.

La Escuela de Educación Artística asume el reto de la formación por competencias, desde la investigación, mediante una ejecución curricular acorde con el Arte en el Sistema Educativo Peruano.

Corresponde la formación de docentes en estas áreas tener en cuenta el predominio de lo cualitativo sobre lo cuantitativo, puesto que la apreciación y la expresión artística, así como sus efectos en la personalidad de los educandos, implican metodologías especiales en cada nivel y modalidad del Sistema.

La Escuela Académico Profesional de Educación Artística, acorde con las normas legales que rigen la planificación, diseño y ejecución de las carreras profesionales que gestiona, cuenta con el potencial humano

más idóneo, para equipar las aulas y talleres con la tecnología pertinente y lograr una sostenida capacitación en el trabajo multidisciplinar.

Asimismo, ha proyectado el DIRECTORIO GENERAL de ingresantes y egresados para el seguimiento en la inserción laboral y la oportuna convocatoria a eventos de actualización profesional. Igualmente, el diseño y ejecución del ESCALAFÓN DE DOCENTES CALIFICADOS DEL ARTE para la cobertura de contratos.

Finalmente, estamos consolidando el nuevo CURRÍCULO 2018 para Artes Plásticas, Música y Teatro, especialidades que contarán con los espacios de coordinación, evaluación, investigación e innovación de medios y materiales apropiados en las áreas del conocimiento artístico-pedagógico.

# Formación por Competencias



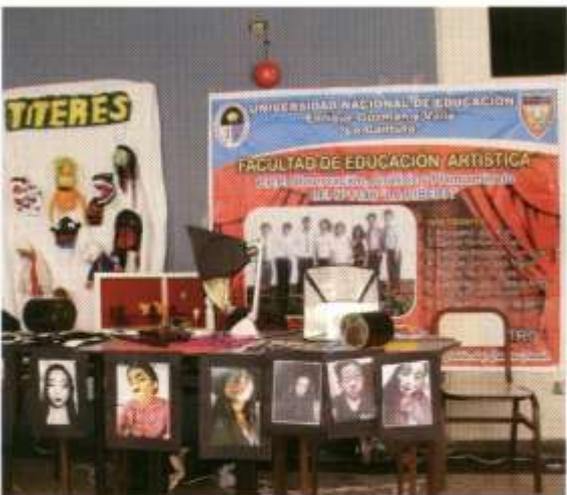
Expoferia de Artes Plásticas



Muestras del trabajo artístico de los estudiantes.



Participación de los estudiantes de la especialidad de Música



Expoferia de títeres



Expoferia de teatro



## Promoviendo una Educación HUMANISTA Y PEDAGÓGICA



Dr. Julio Daniel Peña Corahua  
Director de la Escuela  
Profesional de Humanidades

### Escuela Profesional de Humanidades en cifras

Departamentos Académicos	1
Docentes	36
Personal Administrativo	2
Alumnos	344

Los procesos de calidad académica, la investigación, el licenciamiento y la acreditación constituyen los ejes primordiales para que la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades promueva una educación humanista y solidaria como práctica de la libertad.

El propósito de los docentes, administrativos, estudiantes y graduados es mantener el liderazgo en la calidad y la investigación, en las ciencias sociales, el arte, la humanística y la educación intercultural. Por ello son necesarias la creatividad e innovación en nuestras competencias y capacidades, con el fin de cumplir los objetivos educacionales, en concordancia con las nuevas tendencias socio-culturales del mundo globalizado.

El interés de participar en las actividades artísticas, culturales, deportivas y educativas nos compromete en hacer realidad la adecuación a la nueva ley universitaria, el cumplimiento de los cambios académicos, la elaboración del Plan curricular que se adecuaría a los estándares nacionales e internacionales, el mejoramiento del sistema informático, las nuevas tecnologías, el trabajo en equipo, dejando atrás la burocracia y el conformismo. La Facultad pronto contará con un nuevo pabellón para atender a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de Humanidades y Ciencias Sociales.



Expositores en el Primer Ciclo de Conferencias Dr. Moisés Córdova Márquez, Dra. Rosa Cervantes Palacios y Dr. Emilio Rojas Sáenz

# Actividades Académicas en Comunicación



Expoferia de Comunicación



Primer Ciclo de Conferencias de Análisis de textos y Comprensión de lectura



Conferencia por el Dr. Luis Barrios Tinoco



Conferencia por el Dr. Raúl Jurado Párraga



El señor Rector inaugurando una actividad académica



Estudiantes en la mesa redonda sobre Javier Heraud



Dr. César Cobos Ruiz y Dr. Emilio Rojas Sáenz en la clausura del Primer Ciclo de Conferencias



Presentación de talentos cantuteños en Comunicación oral, en agosto del 2018



## Docentes Especialistas han Mostrado su Compromiso Profesional en el Nuevo Currículo 2018



Dra. Haydee Flores Piñas  
Directora de la Escuela Profesional de Lenguas Extranjeras.

### Escuela Profesional de Lenguas Extranjeras en cifras

Departamentos Académicos	1
Docentes	12
Personal Administrativo	2
Alumnos	481

La Escuela Profesional de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades está conformada por el Departamento Académico de Lenguas Extranjeras (DALEX), que ofrece las especialidades de:

- Inglés - Francés
- Inglés - Italiano.
- Inglés - Alemán
- Inglés - Español como Lengua Extranjera.

La Escuela se ubica en el segundo piso del pabellón administrativo de la Facultad. Cuenta con una jefa de asuntos administrativos y una secretaria, quienes atienden los asuntos académicos.

Desde el 14 de mayo del 2018, en que asumimos la gestión, hemos cumplido con atender diversas situaciones académicas y administrativas. A la fecha, hemos adecuado el Currículo 2006. También el nuevo currículo 2018, con la participación de los docentes especialistas, quienes han mostrado su compromiso profesional en el cumplimiento de las tareas académicas conducentes al Licenciamiento de nuestra Universidad.

En la última sesión del Consejo Universitario, del 09 de agosto del 2018, se aprobó la creación de las carreras de Francés-Inglés, Inglés-Italiano, Inglés-Francés, Inglés-Alemán, a base de las Resoluciones N° 0703-2018-D-FCSYH, 0702-2018-D-FCSYH, 0700-2018-FCSYH, 0701-2018-D-FCSYH.

Esperamos que haya mejoras en la implementación de los equipos y materiales modernos para las aulas del DALEX.



Pabellón de los laboratorios de Lenguas Extranjeras



Expoferia de Lenguas Extranjeras

## Coordinación General de las Prácticas PREPROFESIONALES



La Coordinación General de las Prácticas Preprofesionales de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades tiene, para el año lectivo 2018, un conjunto de acciones estratégicas que permitirán el desarrollo de la formación pedagógica de los estudiantes mediante las prácticas preprofesionales. En el ciclo 2018 –I se llevaron a cabo tres acciones: la uniformización de los sílabos; el taller de Inducción con la finalidad de dar a conocer los lineamientos de las PPP y las orientaciones acerca de la Asesoría y el Acompañamiento Docente por parte de los docentes conductores; y la Capacitación Docente en Gestión Educativa y Currículo Nacional 2018.

Se contó con la participación de los docentes conductores de los cinco Departamentos Académicos y de sus delegados. Se diseñó dos módulos de las PPP; uno que corresponde a la práctica pedagógica en el aula; el otro, a los documentos de gestión y clima escolar. Ambos textos serán publicados en el ciclo 2018 -II. Se otorgaron diplomas de Reconocimiento y Felicitación por Desempeño Destacado a 67 estudiantes de Observación, Discontinua y Administrativa, con la finalidad de estimular el compromiso y responsabilidad del futuro docente. En el ciclo 2018 –II se realizará el taller de Inducción para los estudiantes de práctica Continua, Intensiva y la Comunidad; así como el segundo Taller de Capacitación Docente y el Intercambio de Experiencias Pedagógicas. Estos espacios han permitido el trabajo colaborativo de los docentes conductores y de los estudiantes. Llevar a cabo actividades que culminen con éxito son el resultado de un trabajo en equipo y de liderazgo pedagógico, como evidencias de los enfoques de la PPP: la orientación a la formación continua y al desarrollo de las competencias.



Taller de Inducción



Orientaciones de la Asesoría y el acompañamiento docente



Dra. Gloria Idrogo Barboza, Coordinadora General de la Práctica Preprofesional, y docentes conductores, Ciclo 2018-I



**CEEPRODAC**

CORPORACIÓN EDUCATIVA DE EXTENSIÓN PROFESIONAL  
"DANIEL ALCIDES CARRIÓN"



*"Evaluar para mejorar"*



**ACORALES**  
Asociación Corporativa de Altos  
Estudios Educativos & Jurídicos

